



Geografía y Política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta

••••

Geografía y Política / Juan Alfonso Barrero Zabaleta, / Bogotá D.C.,
Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

978-958-5460-86-7

Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá).

© 2017. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
© 2017, PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
© 2017, JUAN ALFONSO BARRERO ZABALETA

Edición:

Fondo editorial Areandino

Fundación Universitaria del Área Andina

Calle 71 11-14, Bogotá D.C., Colombia

Tel.: (57-1) 7 42 19 64 ext. 1228

E-mail: publicaciones@areandina.edu.co

<http://www.areandina.edu.co>

Primera edición: octubre de 2017

Corrección de estilo, diagramación y edición: Dirección Nacional de Operaciones virtuales

Diseño y compilación electrónica: Dirección Nacional de Investigación

Hecho en Colombia

Made in Colombia

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina y sus autores.

Geografía y Política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta





Índice

UNIDAD 1 La relación Geografía y Política en las Ciencias Sociales

Introducción	7
Metodología	8
Desarrollo temático	10

UNIDAD 1 La relación Geografía y Política en las Ciencias Sociales

Introducción	18
Metodología	19
Desarrollo temático	21

UNIDAD 2 El espacio geográfico y la construcción del territorio

Introducción	25
Metodología	26
Desarrollo temático	28

UNIDAD 2 El espacio geográfico y la construcción del territorio

Introducción	33
Metodología	34
Desarrollo temático	36



Índice

UNIDAD 3 Geografía y Política en la distribución del espacio geográfico

Introducción	39
Metodología	40
Desarrollo temático	42

UNIDAD 3 Geografía y Política en la distribución del espacio geográfico

Introducción	46
Metodología	47
Desarrollo temático	49

UNIDAD 4 Importancia política del desarrollo local en un mundo globalizado

Introducción	53
Metodología	54
Desarrollo temático	56

UNIDAD 4 Importancia política del desarrollo local en un mundo globalizado

Introducción	60
Metodología	61
Desarrollo temático	63

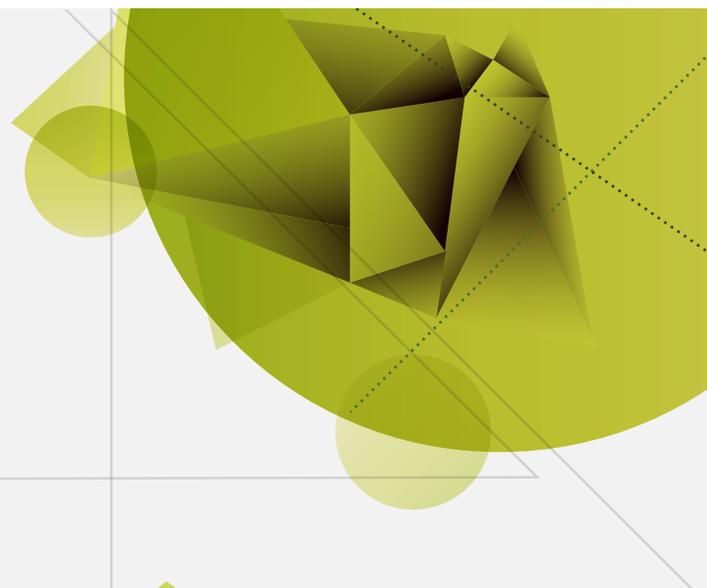
Bibliografía	66
--------------	----



1

Unidad 1

La relación Geografía
y Política en las
Ciencias Sociales



Geografía y Política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta

Introducción

El presente módulo de Geografía y política, dentro del currículo de la Licenciatura en Ciencias Sociales, pretende ampliar y profundizar la comprensión de la relación entre Geografía y política, desde la perspectiva de propiciar la interdisciplinariedad, el espíritu crítico y el acercamiento a problemas relacionados, que ahonden en la formación integral del estudiante para una visión más amplia del espectro geográfico y humanístico. De esta manera, se enfatiza en la necesidad de hacer consciente los aportes propositivos en el análisis y contribución para entender un mundo cambiante en el cual nos encontramos inmersos y en el cual es necesario reconocer la complejidad de relaciones políticas que se tejen, que afectan la disposición geográfica. El módulo, por tanto, propenderá por cimentar en el Licenciado la formación de herramientas conceptuales, pedagógicas, didácticas y valorativas para su proyección profesional adecuada.

Presentamos, entonces, un módulo en el cual se inicia con una caracterización de la importancia de la relación Geografía y política para las Ciencias Sociales, como un curso en el cual se profundizan los temas atinentes a dicha relación con miras a ampliar la visión del Licenciado y a ubicar las tendencias en este campo, como fundamento para una formación académica actualizada en la perspectiva de una mirada seria y autorizada de las dinámicas sociopolíticas en el mundo contemporáneo.

En la primera unidad se desarrollará así la pertinencia del enfoque de Geografía y política en el marco de las Ciencias Sociales, la orientación pedagógica adecuada y los recursos didácticos necesarios para una correcta iniciación al curso y una panorámica general de la perspectiva en la que se inscriben las temáticas abordadas. De esta manera, damos la bienvenida al curso, esperando la mejor disposición para su feliz realización.

El proceso de aprendizaje se adelantará de la siguiente manera:

Presentación del programa de contenidos del curso en un índice temático, introducción de los temas centrales, propósitos y recomendaciones a tener en cuenta, metodología a desarrollar en sus pasos sucesivos, mapa conceptual del módulo según estructura temática y los objetivos de aprendizaje que se proyectan.

Luego se presenta cada una de las cuatro unidades a desarrollar durante las ocho semanas que dura el curso, en las que se especifica los logros perseguidos por medio de breve introducción que incluye la invitación motivacional, así como recomendaciones académicas a tener en cuenta, que tienen que ver con los logros esperados, de acuerdo a las competencias establecidas frente al módulo y frente a la unidad temática.

Junto a la presentación de los contenidos se sugieren las actividades de aprendizaje a desarrollar, lectura, foro de debate, informes, apreciación audiovisual, proyectos, ampliación y repaso, entre otros, de acuerdo a las didácticas proyectadas a través de los medios virtuales y las modalidades de evaluación y realimentación. Se llevarán a cabo, además de la prueba diagnóstica inicial (sin calificación numérica), un quiz de diez preguntas, un examen parcial de veinte preguntas, así como un examen final de veinte preguntas, todas estas en la modalidad de opción múltiple. Para el refuerzo y profundización temática se aplicarán otros tipos de pruebas que se especificarán como actividades de evaluación.

Para el desarrollo del curso y en desarrollo de los cuatro contenidos temáticos se parcela el proceso en ocho semanas, por lo que en cada una de ellas se especifican las actividades a realizar y las modalidades de evaluación correspondientes, así como las de realimentación y/o repaso al final de cada unidad, ejercicios de aplicación práctica y síntesis del tema. Al final se encontrará un glosario de términos, de ser necesario, la bibliografía consultada y la recomendada.

En la primera unidad se presentan las bases esenciales para llevar a cabo de buena forma el módulo de Geografía y política, presentando la relación de este con la Licenciatura en Ciencias Sociales, los fundamentos, la contextualización y las diferentes tendencias teórico-metodológicas, a fin de que el estudiante realice lectura atenta y análisis crítico de la misma. Para la adecuada construcción conceptual y su aplicación pedagógico-didáctica, se recurrirá a apreciaciones audiovisuales, lecturas complementarias, ejercicios de aplicación y repaso y una primera evaluación en la forma de prueba diagnóstica sin calificación cuantitativa.

El mundo actual ofrece un panorama hasta cierto punto incierto frente a las maneras de habitar el planeta, producto de los cambios y dinámicas que se desenvuelven en diferentes ámbitos y espacios de la geografía y que dependen cada vez más de las relaciones, concepciones y ambientes sociopolíticos que modelan conflictos humanos relevantes. En este sentido se hace necesaria la comprensión de la complejidad de dichos fenómenos, su abordaje y contribución al debate y soluciones, no solo en el marco profesional del ejercicio docente, sino para la construcción de un punto de vista al respecto para un mejor vivir.

Descripción general

En el ámbito de las Ciencias Sociales, la relación entre Geografía y política nos presenta una nueva manera de abordar las dinámicas propias de la sociedad, pues es uno de los referentes desde donde podemos entender las relaciones sociales y culturales puestas en un contexto y, lo que es más importante, en un terreno. Es decir que tenemos con ello una manera de interpretar la ciencia en problemas concretos y actuales que afectan no solo a las concepciones teóricas y a las metodologías de investigación en las Ciencias Sociales, sino principalmente al compromiso consciente que se espera del licenciado frente a las problemáticas, tanto locales como globales.

En la medida en que la geografía se inscribe en el ámbito de las Ciencias Sociales y las llamadas humanidades, se relaciona entre otras con las maneras de organizar y gobernar el espacio físico y cultural que entraña la política. Por lo mismo, las corrientes teórico-metodológicas que influyen el trabajo en geografía van más allá del mero positivismo fiscalista, para adentrarse en la teoría crítica, la fenomenología y la hermenéutica, entre otras.

La visión relacional que se expresa en el siguiente módulo corresponde así a una mirada diversa y compleja de la geografía,

cuyos conceptos se mantienen en continuo movimiento, entre otras cosas por la dinámica política del mundo, como corresponde a la naturaleza de las Ciencias Sociales.

En esta relación se entiende la aparición de los demás temas de este módulo, decisivos para la comprensión científica, académica, pedagógica y didáctica del mismo. En la primera semana se explora la imbricación entre Geografía y política a nivel general; en la segunda se conceptualiza acerca del espacio geográfico y las relaciones sociales que en él se tejen; en la tercera se describe y analiza uno de los temas más importantes actualmente como lo es el territorio; en la cuarta se explora el concepto de región; en la quinta y sexta semana se plantea la relación entre lo global y lo local y su incidencia en la reorientación política en el mundo contemporáneo; en la séptima semana se desemboca en el concepto de desarrollo que reúne las perspectivas anteriores y en la octava semana se presenta la interpretación de los conceptos abordados hasta aquí en la comprensión de algunos de los principales problemas actuales de la relación geografía y política.

Relación entre Geografía y política

La geografía, en cuanto ciencia del espacio terrestre, tiene como base natural la conformación física de dicho espacio geográfico,

y por cuanto su estudio responde a una sistemática general que reconoce al planeta como totalidad ecosistémica dentro de la construcción del conocimiento socio-natural asociado a ésta, y dentro de su aplicación en la organización y distribución del espacio; hay una relación directa con la ciencia política y los fenómenos que afectan a la sociedad y que son del universo de esta última.

La ubicación geográfica y su relativa importancia está atravesada por múltiples aspectos y situaciones relacionales que definen la forma y el significado en la manera como el ser humano vive, comparte y asume sus maneras de poblar, convivir y realizarse como tal. Dichas relaciones influyen en la manera como organiza el espacio para vivir, producir, recrearse y dejar huella en el decurso de su existencia, junto con el grupo humano.

Escudriñando en la historia, vemos cómo se va llenando de significación el espacio geográfico en la medida que la acción humana va cobrando sentido a partir de ubicar su origen, dándole fortaleza y pertenencia a un territorio, a una comunidad, a una cultura. Anaximandro en la Grecia antigua planteó la presencia de un espacio relacional en el macrocosmos, es decir, en el cosmos extraplanetario, sino en el microcosmos planetario; es decir, en el espacio natural de la convivencia así como en el ámbito social del sujeto. El cosmos, el orden espacial planetario, tanto natural como sociocultural, deberían acercarse a la perfección de los cielos; al orden "divino" del cosmos en el cual no solo existen cuerpos celestes sino relaciones entre ellos, como sucede entre los dioses.

La vida social, entonces, debía aspirar a mantener el equilibrio, la armonía del cosmos humano, en un proceso de organización de la **polis**; es decir en acciones de gobierno

signados por la inteligencia y la razón.

El conocimiento del orden político, no solo influye sobre la organización del espacio social y la solución de los conflictos que ello entraña, sino en homologar estas acciones respecto del espacio geográfico. Ni más ni menos, el espacio vital refleja la calidad de la convivencia y se inspira en los diferentes factores de la complejidad de la construcción geográfica, en la que la política es definitiva. La justicia, el conocimiento, la educación, la trascendencia espiritual, etc., tienen su **ubicación** y su **lugar** en un espacio territorial, desde donde se humaniza, se empodera y gobierna a la existencia humana.

El ciudadano tiene un lugar de realización como tal en la **polis** y su distribución y organización social en la vida pública tiene coherencia con la situación que le signa la política, desde allí delinea no solo el territorio, sino define su poder y sus posibilidades de realización en el mundo. Tanto su cuerpo individual como la corporalidad social que construye, y a la vez comparte con los otros, en el movimiento de su existir y trascender, define un espacio geográfico, que al resignificarse como territorio colectivo, funda su posición y su entorno vital. De esta manera la relación entre Geografía y política le dan un sentido de ser individual y social al ser humano, y los movimientos y transformaciones que se suceden contribuyen a la trascendencia y la comprensión de su situación en el mundo contemporáneo.

Geografía y política en Ciencias Sociales

La formación en Ciencias Sociales supone en el Licenciado el desarrollo de un sentido crítico y una mirada consciente del contexto

social, en donde el conocimiento de la ciencia política y el análisis que esta conlleva, le permite una visión más cercana de las conexiones existentes entre la forma de ordenar el territorio y de organizar el espacio, y las condiciones naturales y sociales que a nivel geográfico se presentan.

También hay que tener en cuenta que la naturaleza del espacio geográfico y sus transformaciones pueden llevar a la modificación de las relaciones y las características socio-culturales, motivando el cambio de las condiciones políticas; a su vez que estas últimas pueden ejercer en el ámbito geográfico modificaciones importantes. Lo anterior no solamente indica la relación mutua entre Geografía y política, sino que deja ver una mayor integralidad en el sujeto social que se hace consciente de su posición en el entorno y de su capacidad de transformación de la realidad.

La relación Geografía y política tiene como escenario concreto a la sociedad y es fuente de insumos para las Ciencias Sociales. Por tanto, depende de la forma en la sociedad se configura para lograr ver la función que la política toma en la misma, a la vez que se entiende que estas categorías solo tienen sentido concreto dentro de un espacio geográfico, en donde además se advierte un tiempo histórico

En la medida en que la política se entiende como ocurrencia de intereses humanos dentro de un entorno socio-geográfico, vemos como la comprensión de esta depende de las concepciones teóricas sobre la sociedad, así como de las relaciones histórico-geográficas que se dan entre los actores sociales. De lo anterior dependerá además, la constitución de las Ciencias Sociales, como contexto paradigmático en donde se reali-

zan y suceden estos acontecimientos.

En esta medida podemos distinguir cuatro maneras de entender la política en el seno de la sociedad y constituyéndose en el espacio geográfico:

Política y orden social como orden natural

Desde esta concepción, el orden social se corresponde con la ley natural, emanada de una preconcepción propia de principios superiores y exteriores al acontecimiento social. La ley natural es externa a las relaciones sociales y en consecuencia el conocimiento del orden social se sustenta en la adecuación de éste al estado de naturaleza que sirve de modelo ideal para la resolución de las imperfecciones sociales. En este sentido afirma Lechner (2008) que la visión de la sociedad como orden natural remite a determinada concepción de la realidad. Se toma la realidad como una materialidad preexistente a su formación social. Es decir, se identifica **real y natural** de modo que la realidad social estaría estructurada por leyes de causalidad, inteligibles de manera análoga a las ciencias naturales. Conociendo estas regularidades, la realidad social sería calculable, esto es, controlable. El orden natural no sería una fuerza ciega que se impone a espaldas de los hombres sino el único orden totalmente transparente.

En este estado de cosas la política ocupa un papel secundario y supeditado a las leyes del mercado representadas en la llamada "mano invisible", que no es otra cosa que la dependencia de la economía a la creencia autorreguladora del mercado, por lo que cualquier falla en él, no es más que la ignorancia o el alejamiento de la conducta humana de la legalidad natural. La política, entonces, no obedece a la voluntad humana, más que en

cuanto al apego de esta del orden eterno y legítimo por el cual se rige la sociedad.

- Una de las características de esta concepción es que las leyes naturales son correlativas a las leyes científicas, y la sociedad se lee desde estos mismos postulados, por lo que las incongruencias en la sociedad no se conciben como problemáticas propias de la dinámica social sino como “anomalías” posibles de superar con las metodologías científicas que buscan la legitimidad en la objetividad del orden social.
- Otro rasgo característico de esta concepción radica en el individualismo de raigambre liberal, que fluctúa entre el individuo homogéneo regulado por las leyes del mercado, y el sujeto autónomo o animal político del positivismo sociológico. La propiedad privada es el rasgo distintivo del sujeto libre, quien deriva su representación en el estado que dirige los conflictos de la llamada “sociedad civil”, y se equipara la regulación social a la regulación del mercado. Por lo tanto el territorio es el que entra bajo la lógica individuo-sociedad y regulado por la dinámica capitalista, puesto que se entiende que el interés privado es el interés de la sociedad y el estado.

Las decisiones políticas en el ámbito de la sociedad, solamente corresponden a decisiones técnicas dentro de la realización de planes objetivos de la ciencia económica. Para que funcione sin distorsión el automatismo del mercado hay que restringir al máximo las decisiones políticas en tanto interferencias arbitrarias. Una vez ajustada la organización social a la economía de mercado no habría, por definición, política. Lechner (2008).

El orden social del individualismo materia-

lista supone un conjunto de relaciones discontinuas en donde la política constituye la utopía de la continuidad ideal. Así, el orden social corresponde una unidad dialéctica en donde se resuelven las discontinuidades en la égida de la ley natural y el esfuerzo individual propio del capitalismo.

El ser político es el ser social que se fragmenta en sus diferentes dimensiones sociales, pero que encuentra en el espacio de la política su razón de ser, el territorio de ejecución de los elementos de la organización social. Pero bajo la dinámica capitalista y sus crisis cíclicas, la política se fragmenta y se especializa como el proceso de producción mismo. Formas productivas que se reproducen en formas políticas, ideológicas, jurídicas, etc.

La crítica social materialista deja ver como la teoría liberal ve al proceso productivo como una ley natural, una verdad eterna que ve en la realización del plan del mercado a la historia de la distribución. Pero el mismo desarrollo del capitalismo es el que produce la crisis social al instaurar un movimiento de ruptura permanente del orden social, generando una contradicción interna del sistema de producción y distribución.

El liberalismo como ideología del capitalismo, convierte a la política en acicate para interpretar la vida social como relaciones económicas de mercado. Lechner (2008) afirma que la política ha de organizar las relaciones sociales en función de la economía de mercado. Los liberales visualizan la política como un mercado político, donde la competencia procuraría -mediante una “mano invisible”- la armonización de los intereses en pugna. De este modo, la sociedad liberal asume afirmativamente el conflicto (en tanto competencia intra-sistema) y lo insti-

tucionaliza como ámbito específico.

En síntesis, Lechner (2008) afirma que la política es la lucha por ordenar los límites que estructuran la vida social, proceso de delimitación en que los hombres, regulando sus divisiones, se constituyen como sujetos.

Política, técnica e interacción

Una segunda manera de entender la política se encuentra en el marco de la dialéctica entre libertad y necesidad. La política como una necesidad regulatoria de la libertad implica la definición del campo de probabilidad para la resolución de las necesidades sociales a través de la técnica y la política dentro de un marco de racionalidad que orienta a la voluntad humana en las decisiones. Afirma Lechner que lo característico de la concepción técnica es analizar esa necesidad en términos de causalidad. Lo posible es lo factible técnicamente.

La necesidad se cuantifica de acuerdo a leyes probabilísticas dentro del marco de las leyes causales, que definen la acción política como acción racional. Desde esta perspectiva se busca superar las visiones místicas o empíricas de la realidad, por medio de la ciencia y sus instrumentos en donde las ciencias sociales, la metodología de la indagación y la lógica de las ciencias sociales ocupan un lugar principal, para cualificar y enriquecer la ciencia política.

Esta orientación resulta en primera instancia totalizadora en el sentido de la confianza en la ciencia y en la lógica racional para la resolución de los problemas sociales, y en el conocimiento y la comprensión general de los espacios territoriales en donde se suceden dichas problemáticas. Sin embargo, por tratarse de un abordaje abstracto y con

pretensiones de objetividad formal desde la mirada externa y cientificista de modelos matemáticos, no resuelve los eventos fortuitos, las discontinuidades e incertidumbres que son prominentes en las relaciones y contradicciones sociales y en los vaivenes de la política en espacios geográficos poco definidos e irregularmente conformados.

Pero quizás el mayor efecto de este enfoque radica en la distancia y desconocimiento del otro, puesto que la subjetividad y más aún la intersubjetividad no pueden ser objeto de definiciones absolutas, por lo que tiende a ser negadas, reducidas a categorías ajenas a la realidad socio-humana o incluso aniquiladas, ya física ya intelectivamente. Es el caso de la eliminación cultural o política de grupos o individuos que no caben en los modelos homogenizantes y que conllevan al desplazamiento territorial y a la coerción de la libertad en muchos casos.

La política en cuanto se vincula por vía de la resolución de las necesidades sociales y territoriales humanas al mundo de lo posible, resulta limitada en este enfoque y nos invita a adentrarnos, no solo en los límites de lo posible sino más allá en la exploración de las imposibilidades y la necesidad creativa, más que formal y limitadamente lógico-racional. Hay pues una doble determinación; el futuro posible determinado por el presente (el antagonismo apunta a la solución) y el presente posible determinado por el futuro (la aproximación a la meta), Lechner (2008).

Aquí es importante analizar el que la política, y mucho más en relación con la geografía, está basada en las relaciones sociales entre sujetos, en donde estas se construyen en las diferencias generadoras de identidades de manera intersubjetiva, en donde la política se constituye en una cierta técnica

para la construcción de sociabilidad, para lo cual hay que tener en cuenta, y de manera prominente, lo que llama algún pensador “la insociable sociabilidad”; la lucha por el territorio y la relatividad del espacio geográfico. Afirma Lechner (2008) que todo sujeto se constituye por medio de otro: distinción del otro y reconocimiento por el otro. No basta afirmar lo propio; es necesario delimitar lo propio y lo ajeno. Sólo por referencia a lo ajeno adquiere perfil lo propio.

La intersubjetividad es una relación recíproca y no dualista, como lo es la relación entre la política y el estado, en donde la primera intenta regular los intereses entre particulares, mientras que el segundo es el ente unificado del interés general; sin embargo, no es concebible un conglomerado de intereses sueltos sin una referencia y motivación unificada, así como tampoco lo es una idea política general abstracta sin una implementación concreta y material. Esto supone, entonces, una definición política del estado dentro de los contornos del espacio geográfico que le da territorio al sentido social del pacto intersubjetivo.

Política como acción y expresión

Recordando el concepto de la política como resolución de necesidades en la dialéctica medio-fin, la modernidad y el sistema capitalista toma como fin la búsqueda del mejoramiento económico como interés principal del desarrollo social; sin embargo este es un objetivo formal que en general no puede ser cumplido a satisfacción por la informalidad que implica la vida y las relaciones geográfico-sociales que allí constituyen la realidad de la política concreta.

Como consecuencia de lo anterior se opta por diferentes manifestaciones propias de

una acción política, a veces contestataria y a veces conservadora, a veces mística o netamente materialista, que privilegian la acción con alcances limitados, personales o tribales, pues más que la resolución general de los conflictos sociales, se buscan soluciones inmediatas o simplemente expresiones en donde los medios cobran mayor sentido que los fines.

En esta medida toma fuerza la política en cuanto expresión simbólica que, ante el avasallamiento de los sistemas totalizantes con finalidades absolutas y medios sistematizados, se refugia en las transgresiones y las ritualizaciones que recrean mitos o creen nuevas formas de representación simbólica, resignificando no solo los fines políticos sino principalmente los medios para realizar la política, ya no tanto como una técnica exclusiva para el logro de objetivos determinados en mejoramiento social o económico, sino como reivindicación del papel ritual, ambiental y simbólico de la acción y creación alrededor de la política.

Esta variación es fundamental para una nueva concepción de la política, para una la geografía y sus interrelaciones sociales, ya que es una valoración más concreta del territorio y la necesaria territorialización -no solo como expansión del espacio sociogeográfico poblacional, natural, cultural, etc.-, sino como solventación de la expresión política no violenta para generar espacios de participación, tolerancia, interculturalidad, diversidad y pacificación territorial.

La política como relación entre la subjetividad y la formalización

Como afirma Lechner (2008), la formalización pone distancia, mientras que la subjetividad significa, en un caso, la espontanei-

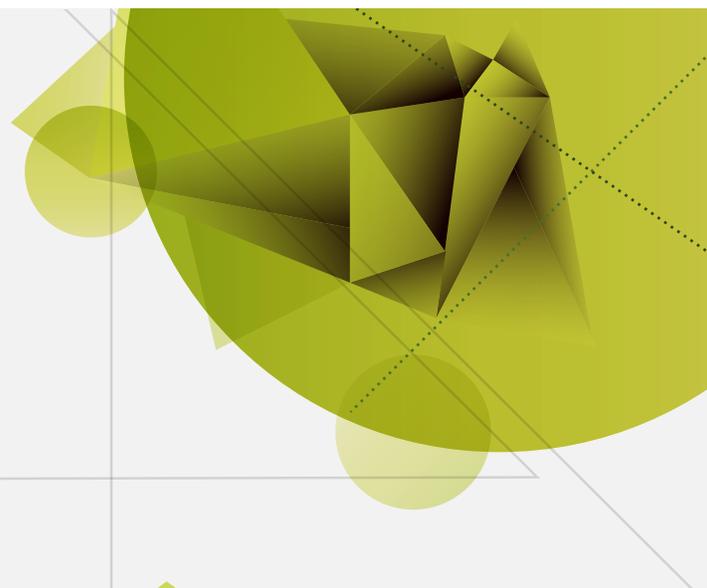
dad de los hombres libremente asociados y, en el otro, la libre disposición de cada cual sobre su propiedad privada. Sin embargo, advierte más adelante que no hay política sin formalización. Las anteriores precisiones se basan en los conceptos de continuidad y discontinuidad, que se refieren a la necesidad política de dar unidad y correlación por medio de la formalización objetiva, en la primera, y en la evidencia concreta de la independencia subjetiva-relativa de los hechos, acontecimientos, acciones y manifestaciones políticas, en la segunda; pero que no son tenidos en cuenta por los teóricos formales, aunque sea necesario complementar o comprender de manera más compleja esta realidad.

Si toda relación social tiende a la formalización, se trata entonces, de que dicho proceso se reconozca como un intento desde la subjetividad, por lo que se integran al carácter formalizador las dimensiones comunicativas, simbólicas e intersubjetivas, que implican una acción política participativa y reconstructiva desde los fenómenos sociales particulares sin perder la perspectiva de las aspiraciones trascendentales. En este sentido, las relaciones entre Geografía y política implica a su vez la reconstitución, tanto de los procesos conceptuales como de la incorporación de experiencias, saberes y acciones políticas locales y regionales que nutran una resignificación y reconfiguración del territorio, en la estructuración del espacio geográfico.



Unidad 1

La relación Geografía
y Política en las
Ciencias Sociales



Geografía y política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta

Introducción

En la segunda semana se continúan desarrollando los contenidos propuestos pero de manera más específica, adelantando la conceptualización acerca de la relación entre Geografía y Política, a fin de establecer la caracterización de cada una de ellas y la correlación que guardan dentro del panorama general de las Ciencias Sociales.

La conceptualización es fundamental para desarrollar la capacidad crítica, la actitud propositiva y el ejercicio creativo en la elaboración de productos académicos, con miras a abordar las temáticas siguientes e ir vislumbrando las problemáticas que le son propias.

Se generarán actividades de lectura y comprensión, de apreciación audiovisual y de expresión creativa, a fin de sentar las bases conceptuales necesarias para la comprensión y análisis de los temas y/o problemáticas propias de la relación entre las nociones estudiadas de manera argumentada.

Las actividades académicas serán evaluadas cualitativamente a fin de establecer las fortalezas y debilidades que muestren el estado real de los procesos educacionales correspondientes y permitan al estudiante aplicar lo aprendido.

La profundización conceptual aporta la fundamentación necesaria para comprender la relación que guarda la Geografía y la Política en las Ciencias Sociales, para así asumir una actitud consecuente con la formación del Licenciado y proyectar los valores de la ciudadanía, como ejercicio de la acción política responsable.

La Geografía y el espacio geográfico

En el antiguo Egipto floreció una de las maravillas de esos tiempos en relación con el conocimiento, se trató de la famosa biblioteca de Alejandría que guardaba una de las mayores colecciones de rollos (libros), así como museos, jardines botánicos y de fauna y recintos de estudio, conteniendo buena parte de la cultura de la antigüedad y constituyéndose en el centro cultural de la época que por desgracia fue incendiado en una incursión bélica, desapareciendo la mayor parte de estas joyas de la humanidad recolectadas hasta esos días.

Una de las valiosas informaciones que logró permanecer fue la del investigador Aristarco, quien a partir de un proceso de observación, algunos cálculos sobre el terreno y una profunda intuición, pudo establecer con una casi absoluta precisión, el diámetro de la circunferencia de la Tierra y por tanto generar la teoría de su redondez. Este suceso histórico nos ilustra de manera acertada el espíritu, importancia y alcance de la investigación geográfica y su incidencia en la ciencia y la cultura, por cuanto Aristarco se valió de mediciones físicas sobre el territorio egipcio, cálculos matemáticos y certeros pensamientos de su imaginación intuitiva, para hacerse a una idea del espacio geográfico y la forma geométrica que implicaba la superficie planetaria.

No debemos olvidar que tanto la Geografía como la Geometría tienen una raíz común, pues provienen del “geos” (la forma terrestre), desde que la primera ocupa un lugar relativo a la medida y representación gráfica del suelo terrestre, y la segunda corresponde a un mayor nivel de abstracción en el que se mide en virtud de la conformación de formas espaciales abstractas que se asocian a objetos de la naturaleza. El espacio geográfico está constituido básicamente por relaciones entre objetos y acciones. Milton Santos (1997), los propone como “un conjunto indisoluble de objetos y acciones” relacionados sistémicamente e interdependientes los unos de los otros.

El espacio geográfico es así una construcción humana de carácter histórico que se va constituyendo como sistema a partir de la formación artificial de objetos y acciones cada vez más generalizados(as) y estandarizados(as), respondiendo a la dinámica de la globalización, el influjo del mercado y el poder hegemónico del capitalismo mundializado. El espacio geográfico en la actualidad está siendo ocupado por los objetos y las acciones propias de la sociedad de consumo, ya de manera material o de manera simbólica, y por las valoraciones de productividad, desarrollismo, utilidad, innovación, eficacia y eficiencia.

De esta manera, la Geografía tiene que ver fundamentalmente con la configuración del espacio geográfico, que alcanza un nivel de abstracción y formalización, según es su pretensión científica. Pero a su vez, se convierte en herramienta sustancial para el conocimiento, manejo y control de los territorios, hasta el punto de constituirse en una herramienta del poder y su expresión política, bien para el beneficio de las poblaciones humanas o para el dominio que una parte de la humanidad quisiera imponer sobre otra. En este sentido es que decimos que la Geografía, al coadyuvar en la conformación del espacio geográfico, va a incidir en el juego de relaciones políticas que se suscitan entre los seres humanos y por lo mismo puede contribuir en la solución de los problemas que pueden resultar de dicha relación.

La Política y la organización del espacio

La Política en su sentido más amplio y vista como una de las formas de conocimiento de la humanidad occidental, constituye el tratamiento racional de las formas en las que se relacionan los seres humanos, que implica a su vez las maneras de gobernar la polis; es decir, la manera de regular el poder entre los ciudadanos, a partir de la consideración de las leyes y normas, la regulación de las costumbres y la organización del territorio o espacio geográfico relacional, donde se llevan a cabo las formas de vida en las que pueden presentarse problemas en la convivencia y el gobierno.

Precisamente la polis griega en la antigüedad, constituía no solo una idea abstracta de organización social fundada en la concepción del ser humano como zoon politikon (animal político), sino en la dinámica concreta de la vida en sociedad en un espa-

cio geográfico determinado por la historia, la cultura y el conocimiento logrado hasta allí. De esta manera, los diferentes niveles sociales en los que se dividía la gobernabilidad del estado griego y sus expresiones políticas, además de las características económicas y culturales en general, correspondían a un ordenamiento del territorio bajo la idea unificada de un “cuerpo político”, en el que la participación del demos (pueblo libre) y la distribución del poder desde abajo hacia arriba, muestran la “salud” política del estado asentado en el espacio geográfico, que representa a su vez la armonía de la estructura sociogeográfica.

La manera como se agrupan los seres humanos en el espacio geográfico es una dinámica de siempre en la historia de la humanidad. En el ejemplo de la antigüedad que traemos a cuento, podemos ver dos formas de organización vital ligada a la geografía: una nómada que se adapta a las condiciones del espacio geográfico que ocupa temporalmente, y otra sedentaria en la que termina transformando, a veces de manera dramática, dicho espacio, constituyendo territorialidades que pone al servicio de sus intereses vitales e incluso de intereses particulares.

Parece ser que los seres humanos tendemos a la vida sedentaria, al colmo que hemos generado graves daños ecosistémicos en la construcción de las ciudades y grandes conflictos por los asentamientos geográficos efectuados, promoviendo problemáticas importantes alrededor de las políticas tendientes a la distribución del espacio geográfico, entre otras. Si nos damos cuenta, la historia de la humanidad en general está bastante ligada a la lucha por el territorio, por ser la fuente de recursos naturales y el lugar de realización de la producción y reproducción de la vida humana.

La política y el fenómeno sociogeográfico

Como hemos visto, la relación entre la Geografía y la Política es prácticamente natural dentro de la concepción de la Ciencia Social, por cuanto todo fenómeno social está ligado a un espacio, territorio, lugar, etc., por lo que entendemos el fenómeno social como uno tal de índole sociogeográfico, y en cuanto tal, es a su vez político por las relaciones que se tejen respecto del ordenamiento, control, legislación, transformación y manejo en general del espacio geográfico.

Entender a la Política y a la Geografía como ciencias en sus particularidades y carácter cognoscitivo, no implica desconocer la relación existente entre ambas, pues esta radica en la naturaleza misma de las relaciones de convivencia humana y en las formas de organización y conocimiento de ella. Entonces, dicho entendimiento de sus conexiones resulta más claro en el contexto de la construcción y ejercicio de las Ciencias Sociales que actúan como criterio unificador del co-

nocimiento sociohumanístico y de los aportes que desde este se deben hacer para la resolución de las problemáticas atinentes a la convivencia y al desarrollo sustentable de la vida humana en el planeta.

Hoy el mundo contemporáneo se encuentra abocado, no solo a una crisis global frente a las consecuencias del manejo humano respecto de la naturaleza y entre la misma especie, sino a problemáticas locales particulares que en últimas definirán si los fenómenos globales y las problemáticas asociadas se pueden resolver o no.

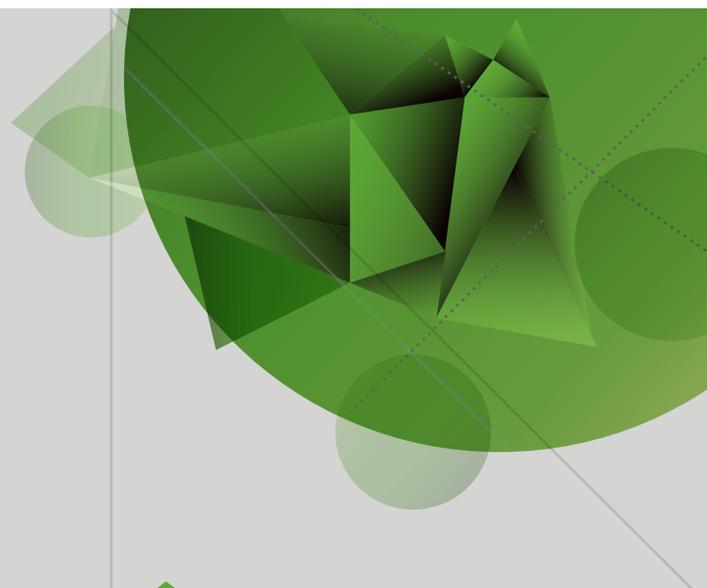
Por tanto se hace urgente, no solo la adopción de políticas generales para la resolución de conflictos y la convivencia en diferentes sectores de la geografía planetaria sino, ante todo, la comprensión de la conexión de los problemas y las soluciones y la concepción del conocimiento como un fenómeno integral, multidisciplinar y unificado, que invite al diálogo de saberes y a la integración de los conceptos y proyectos de cada ciencia, como en el caso de la Geografía y la Política.



2

Unidad 2

El espacio geográfico
y la construcción
del territorio



Geografía y Política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta

Introducción

La tercera semana trata acerca de la humanización del espacio geográfico a través de la territorialización del mismo; por lo que se reconocen en él las actividades humanas y las instituciones que regulan la vida y los espacios vitales, identificando la dimensión política implicada en la espacialidad territorial.

Es importante tener en cuenta algunos antecedentes histórico-conceptuales que nos permiten advertir las conexiones entre la formación de las ideas científicas propias de la Geografía y la conformación de procedimientos y saberes desde la antigüedad, relacionados con el quehacer geográfico y la necesidad de mediatizar el espacio para dar cabida a las aspiraciones o necesidades territoriales.

En últimas, se trata de advertir y dar contexto histórico, social y cultural al problema de las relaciones de poder que se ejercen, evolucionan y se definen dentro de un espacio geográfico, por parte de intencionalidades territoriales que encuentran en la Política la posibilidad de resolución de las problemáticas surgidas.

Durante la segunda semana se pretende esclarecer las relaciones entre Geografía y Política de manera más concreta, a partir de las nociones de territorialidad y territorialidad en conjunción con el espacio geográfico. Por lo anterior, se hará una breve presentación temática por medios audiovisuales, se cimentarán los conceptos por la lectura atenta de los contenidos propuestos, se organizarán didácticamente en un diagrama teórico y, a partir de lo abordado en ésta y las semanas anteriores, se construirá una propuesta de investigación formativa, teniendo en cuenta los parámetros enviados por plataforma.

El Licenciado en Ciencias Sociales debe reconocer la dinámica política y las concepciones sociales que configuran el proceso de formación de las nuevas realidades territoriales y acciones sobre el espacio geográfico. Es importante hacer consciencia y darse cuenta de la participación que tiene en los procesos educacionales que identifican las territorialidades emergentes.

El mundo contemporáneo requiere del conocimiento consciente del lugar en el que vive y reconocer las relaciones que se tejen, sus incidencias sociales y culturales, pues se trata de la necesidad y a su vez la posibilidad de orientar la acción a partir de la ubicación espacial en la comprensión de los elementos que tiene la construcción del territorio como sentido de la territorialidad humana.

Territorio y territorialidad

Entendemos territorio como el espacio (geográfico entre otros) en el cual se suceden las relaciones sociales que se expresan o manifiestan mediante la territorialidad. Dicha noción alcanza el carácter de concreción y contenido real que le da vida y movilidad a las concepciones de espacio y tiempo en Geografía, ya que cuando hablamos de territorio y territorialidad, más allá de constituir categorías susceptibles de conceptualización, significan las complejas relaciones de poder, gobernabilidad, institucionalidad; e incluso de desestructuración, transformación e inestabilidad social a diferentes escalas: individual, colectiva, local, global, nacional o transnacional.



Imagen 1. Territorio y territorialidad

Fuente: <http://bit.ly/1H1efc0>

El territorio implica la dinámica vital del espacio geográfico, por lo que constituye la construcción sociocultural expresada en la territorialidad, que posibilita a su vez la comprensión, la identidad y la proyección de los pobladores del mismo a partir de la consciencia del ser humano, su responsabilidad y posicionamiento en él.

El espacio geográfico no es un espacio vaciado de sentido, ni estático, ni ideal; es el movimiento humano en toda su extensión, intención y comprensión, la acción humana que transforma el entorno para transformarse dándole sentido al mundo y a la vida, resolviendo las problemáticas del entorno y realizando en lo posible el significado de la existencia humana.

Como todas las construcciones humanas, la territorialidad es un constructo social e histórico, por lo que su comprensión y entendimiento se realiza dentro de las mismas dimensiones sociales. En este orden de ideas el territorio humano interviene el espacio natural, e inclusive se sobrepone o contrapone a otras territorialidades en la dinámica relacional. Esto hace del territorio un fenómeno complejo, si tenemos en cuenta los múltiples, diversos y muchas veces divergentes aspectos, dimensiones, agentes o actores, intereses e interpretaciones que concurren en él.

Pero no debemos olvidar que tanto el territorio como las territorialidades son construcciones humanas, por lo que a su vez tienen sentido para los sujetos que lo constituyen, lo integran y lo transforman. Esta circunstancia es lo que relaciona en diversos niveles de complejidad al espacio geográfico con el territorio, pues no olvidemos que el primero implica la relación entre objetos geográficos y acciones correlacionadas, por lo que la territorialidad es una de las acciones humanas fundamentales sobre el espacio intervenido, propiciando procesos de transformación, poblamiento, convivencia o conflicto entre diversas territorialidades.



Imagen 2. Territorio y relaciones de poder

Fuente: <http://bit.ly/1wJSWLH>

Afirman Montañez y Delgado en *Espacio, Territorio y Región* que “el territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geo-social es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial”.

La territorialidad no depende solo de características, accidentes, fenómenos, fronteras o límites naturales o artificiales, sino que se debe fundamentalmente a las relaciones sociales, económicas o culturales, que se expresan, organizan y se transforman por medio de relaciones políticas o de poder.

Siendo más precisos, el territorio corresponde a una “extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social” (Geiger, 1996). Por tanto, la territorialización implica una acción de poder que puede ser regulada desde la acción política respecto del espacio geográfico y que, en cuanto tal, implica un ejercicio de conocimiento de las relaciones de poder implicadas en la construcción o deconstrucción territorial por parte de un individuo, grupo, nación o agente transnacional.

Nociones como las de soberanía, propiedad, jurisdicción, entre otros, son elementos que impactan territorialmente el espacio geográfico y que además de constituirse históricamente, pueden plantear una dicotomía dominio-despojo que solo puede ser regulada resolviendo la dialéctica del poder mediante la acción pública del mismo y la legislación y normatividad propia de una política pública de beneficio común, que puede incluir el ordenamiento territorial con consideración de la acción desde agentes privados.

Hay que tener en cuenta que el territorio para nada es un ente ordenado ni en su naturaleza ni en la concreción del plan territorial previsto, por cuanto constituye, más que un proyecto, un conjunto de relaciones e intereses cruzados, que nos ofrece más bien un escenario caótico y de incertidumbre, y que para el científico social y el educador implica la capacidad de poder leer todo el espectro de realidades diversas, en cuanto red social bajo una estructura compleja.

En consecuencia, no se puede pretender conocer previamente un territorio o comprender una territorialidad desde parámetros o paradigmas preconcebidos o desde preconceptos y/o prejuicios trasladados de

una realidad anterior a otra más reciente, o desde una situación geográfica diferente a la que se está viviendo.

En buena medida, este ha sido el gran error tanto de científicos como de políticos, y más cuando se juntan en proyectos comunes. De esta manera, la forma de abordar el conocimiento del territorio corresponde a un proceso participativo en donde se conectan los proyectos e intereses de quienes conviven en un determinado espacio geográfico, con los de aquellos de fuera, pero bajo la impronta de la priorización del sentir y el querer de la comunidad local, regional o nacional, según corresponda y bajo la colaboración global.

Espacio geográfico y construcción del territorio



Imagen 3. Espacio geográfico y construcción del territorio
Fuente: <http://bit.ly/1BLYwgR>

La relación entre actividad espacial y construcción del territorio se establece en el ám-

bito de las complejas redes de relaciones sociales y su estructura básica está fundada espacio-temporalmente; es decir, en donde se localizan concretamente las relaciones económicas y políticas en el espacio-tiempo. Es ahí donde se producen las diversas territorialidades desde nuevos conceptos paradigmáticos como los de relatividad, incertidumbre, indeterminismo, movilidad y cambio permanente, en la comprensión del mundo global y en el cuestionamiento crítico de la fragmentación de la realidad y del conocimiento que la interpreta.

En este orden de ideas se presentan tres formas de entender las relaciones espacio-tiempo, que a su vez organiza la correlación metodológica, científica y epistemológica entre espacio geográfico y territorialidades; son estas:

- **Convergencia espacio-temporal:** tiene que ver con la interactividad y la interconectividad, propias de la relativización y virtualización del espacio por parte de las TIC, acercando lo global a lo local y relacionándolo con las regiones, países y planeta en general, en acciones de convergencia y/o divergencia.
- **Distanciamiento témporo-espacial:** la interacción social depende del acercamiento de las distancias geográficas a través del ciberespacio, construyendo proyectos en donde se vive la relación dialógica entre lo global y lo local.
- **Compresión tiempo-espacio:** el mundo se hace más pequeño e interconectado y confluyen a las necesidades del mercado y el consumo las altas velocidades que estrechan el tiempo de realización de negocios y actividades diversas y expande los alcances del mercado, en un doble ejercicio de expansión-contracción.

En este nuevo entorno signado por los intereses transnacionales pero a la vez locales, generando redes complejas para la optimización de negocios, pero a su vez fragmentando el mundo y la vida cotidiana a fin de generar nuevas necesidades de consumo, emergen nuevas formas de dominación política y nuevas territorialidades. Estas ya controladas en intentos hegemónicos, ya mediadas por los impulsos comunitarios independientes, en una dialéctica planetaria que genera conflictos a la vez que abre posibilidades de otras perspectivas regionales de desarrollo sustentable con autonomía y ejercicio político propio.

Para la comprensión de esta realidad contemporánea y la potenciación del conocimiento que procura la dinámica desde el poder de doble vía, lo local y lo global en interacción participativa, es necesario abordar el concepto de escalas global, regional, nacional y local, en donde confluyen las problemáticas geosociales, los intereses económicos e institucionales y las relaciones políticas, entre otras, que conforman la complejidad emergente en la constitución de territorialidad y espacio-temporalidad geográfica.

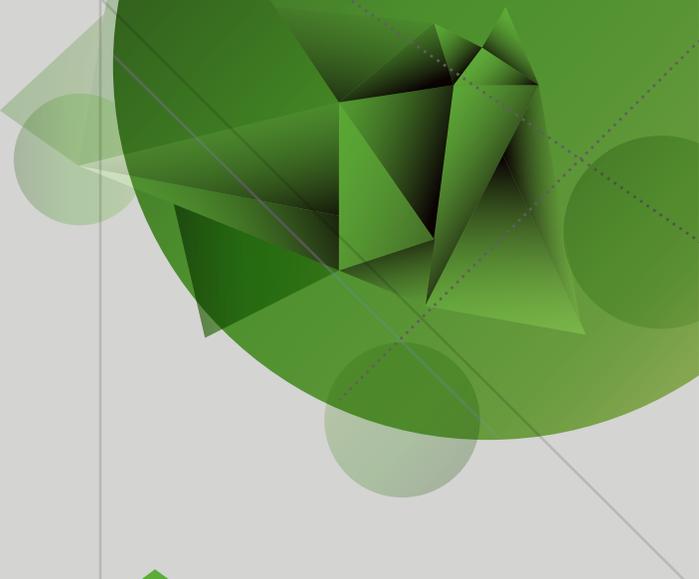


2

Unidad 2

El espacio geográfico
y la construcción
del territorio

• • • •



Geografía y Política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta

Introducción

En la segunda parte de la unidad 2 hemos de profundizar acerca de las implicaciones propias del ordenamiento territorial, en cuanto que en una Geografía en movimiento, afectada por variados intereses territoriales impregnados de causales económicas, sociales, culturales y ampliamente naturales, encontramos la importancia de la política territorial de énfasis geoestratégico, en donde se pone al orden del día la problemática de los pueblos y estados alrededor del ordenamiento territorial.

En efecto, se trata de la conjunción, a veces armónica, entre el espacio geográfico y la territorialización del mismo por parte de grupos poblacionales, a veces por condiciones netamente humanas, pero cada vez más por efectos de los fenómenos naturales producto, entre otras razones, de la crisis ambiental que afronta el mundo.

Por ello es importante echar un vistazo a las relaciones y conceptualizaciones que intervienen en los factores para el ordenamiento territorial, en una profundización del tema del territorio y el espacio geográfico, para afianzar la fundamentación necesaria para los posteriores temas de la cartilla.

Para la profundización conceptual, la valoración de las diferentes tendencias paradigmáticas y la comprensión de las relaciones entre Geografía y Política, se trabajará en diferentes formas. Realización de una reseña a partir de la comprensión lectora y la interpretación del sentido de los textos propuestos. Relacionar las problemáticas de las poblaciones con la comprensión de los temas reseñados y convertirlo en una propuesta de investigación formativa.

El conocimiento acerca del territorio es hoy esencial, no solo para posicionarse en referencia a un lugar, sino para ordenar el territorio como acción política, por lo que define a su vez un orden social y sus escalas en el espacio geográfico que obedece a un ordenamiento regional, nacional y global. Esta proyección es importante para el licenciado, pues amplía el horizonte de comprensión, el universo profesional y la conceptualización para orientar la enseñanza.

La investigación formativa permite acercarse a la metodología activa, que tiene como fundamento la participación de los diferentes actores en las problemáticas sociales asociadas al ordenamiento territorial, lo que aporta herramientas investigativas frente a la relación que guarda la Geografía y la Política. De esta manera el licenciado contribuye al fortalecimiento pedagógico para los procesos de aprendizaje en Ciencias Sociales.

Sentido estructural del orden territorial

Cuando hablamos de ordenamiento territorial nos encontramos con una categoría que relaciona directamente a la Geografía con la Política puesto que se trata precisamente de una política pública que tiene en cuenta elementos jurídicos, conceptuales, administrativos y científicos, en donde sobresale la Geografía en su calidad de conocimiento del espacio geográfico, lo que denota la complejidad en la comprensión del fenómeno de la territorialidad.

De acuerdo a la definición de territorio establecida en la semana anterior, el orden territorial tiene que ver con la constitución de una estructura de elementos naturales y humanos dispuestos en el espacio geográfico de manera significativa, por lo que el ordenamiento se funda en la descripción y comprensión del entorno. La significación de los elementos y su evaluación son los componentes principales de la realidad territorial, pero son posibles gracias al movimiento humano que le da sentido y contenido a dichas estructuras.

Lo anterior nos indica cómo la estructura cambia, no solo en la medida en que varían los factores geográficos naturales, sino que, además y más significativamente, cambia con las concepciones y usos del espacio geográfico por parte de poblaciones o particulares, lo que hace de las decisiones y consideraciones, producto del cambio, transformaciones y/o acciones políticas que hacen variar el paisaje y reordenar el imaginario territorial tenido hasta el momento.

Niveles o escalas para la ordenación del territorio

El orden territorial, en la medida que es una organización de orden político, tiene incidencia en la formalización del Estado, desde donde afecta diferentes dimensiones según las competencias del nivel institucional que participa del ordenamiento del territorio, en donde hay que proyectar el alcance de las decisiones orgánicas en personas, grupos poblacionales, instituciones, grupos de poder, sus medios y actividades; así como delimitaciones naturales o artificiales del entorno y de la organización vital humana.

Históricamente, es desde el poder local desde donde se origina el orden territorial en la figura del municipio, inicio de las futuras ciudades que requerirán ordenarse según normas urbanísticas, especialmente cuando crecen y se convierten en los centros del poder, la sociedad y las instituciones respectivas. El ordenamiento territorial que trasciende lo local-municipal, es re-

lativamente reciente y se constituye según dos modelos principales: uno de mayor influencia franco/ anglosajona, de corte centralista y economicista, en donde el énfasis lo constituye la focalización del poder para el manejo de planes y presupuestos; otro de tipo descentralizado y subestatal, impulsado desde Alemania e Italia, que tiene más en cuenta el espacio geográfico y no el orden económico.

Desde esta perspectiva surgen a su vez otros niveles que dependen de un nuevo concepto que conceptualizaremos más adelante y se trata de la región, ante la expansión supralocal de la realidad territorial. La distribución del territorio responde, desde esta perspectiva, a las necesidades sociales que a su vez garantice la convivencia en dignidad y equidad, por lo que obedece a una organización de los usos del suelo y a la posibilidad de una eficiente infraestructura de servicios, habitabilidad y productividad en armonía.

La Geografía y el ordenamiento territorial

La Geografía sin ser la única ciencia necesaria para la construcción en la práctica del escenario de conocimiento para el orden del territorio, si constituye un aporte fundamental, por lo que no solo define las características y alcances del territorio en estudio y organización sino que porta elementos de conceptualización al panorama interdisciplinar en el que se apoya la legislación y la práctica política propia de la territorialización.

Por otra parte, la Geografía se ve beneficiada con respecto a la relación que ella establece con otras ciencias, saberes y disciplinas que se aúnan en el esfuerzo ordenador del territorio y en especial con la política. Esta prepara el marco conceptual, jurídico y normativo para el ejercicio político y evalúa las decisiones y los resultados del proceso que se espera sean en beneficio del interés común, la justicia y equidad en el usufructo y los deberes frente al territorio y el crecimiento socio económico y cultural de las poblaciones referidas al mismo.

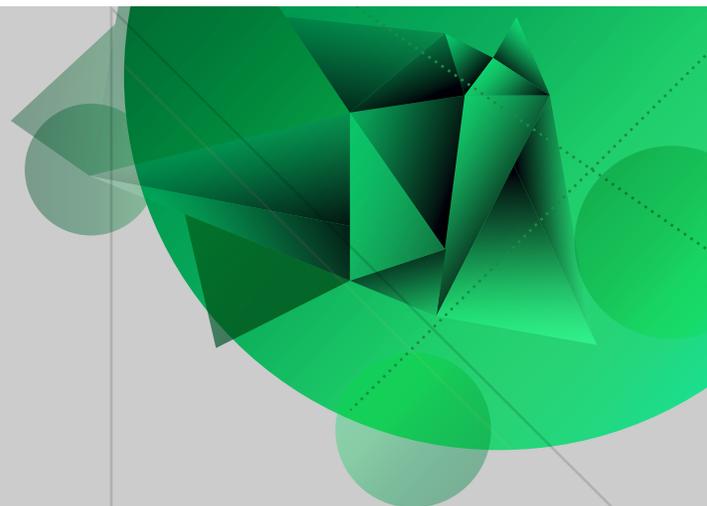
En ello la Geografía puede hacer un aporte significativo al ordenamiento territorial, ya que sus metodologías, sus conceptualizaciones y valoraciones del espacio geográfico dan luces más claras y concretas sobre el terreno en el que están fundados, no solo los intereses materiales sobre el uso del suelo sino respecto del patrimonio y bienes intangibles que conforman el arraigo, la significación y el sentido que el territorio conlleva a los pueblos, su cultura, sus proyectos y sueños.

El orden y organización del territorio permite ver precisamente el carácter complejo del fenómeno de la territorialidad y las intervenciones igualmente complejas de la Geografía de manera integral; teniendo en cuenta la variabilidad del movimiento territorial, la diversidad de los ecosistemas, la multidisciplinariedad de los estudios al respecto y la multivariabilidad de relaciones en las áreas en las que confluyen las dinámicas territoriales. No hay que olvidar que aunque se trate de criterios muchas veces generales y a veces trascendentales, parten siempre de la apreciación local, donde las diferentes relaciones de poder que se tejen en el espacio geográfico se hacen más reales y concretas.

3

Unidad 3

Geografía y Política
en la distribución del
espacio geográfico



Geografía y Política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta

Introducción

En esta semana se tratarán los conceptos de Geografía escalar y Geografía regional, las influencias de los sistemas sociales, económicos y políticos en la determinación de los espacios geográficos y la territorialidad. Este enfoque permitirá encaminar al estudiante en los futuros temas de globalización, desarrollo y localización.

En el mundo contemporáneo, las concepciones en torno al espacio geográfico dependen en buena medida del ordenamiento político y de las tendencias asociadas a los intereses predominantes y las transformaciones que ello supone. Hoy nos encontramos en la dialéctica existente entre lo global y lo local (cuyo estudio será materia de las últimas semanas del curso), pero al enfrentar dicha dicotomía, surge una noción que corresponde más al campo relacional de un espacio geográfico intermedio, se trata de la Geografía regional, la cual supone una territorialidad reticular en donde subsisten, no siempre de manera equilibrada como fuera el ideal, las dinámicas locales en relación con las tendencias globales.

Para la presente unidad temática abordaremos la conceptualización desde una metodología comprensiva y significativa, a través de la lectura atenta que propicie un adecuado nivel de interpretación, a fin de esclarecer los términos, nociones y tendencias teóricas relacionadas.

A su vez se tratará de construir un discurso argumentado en torno a dichas tendencias y a los problemas particulares que entrañan las temáticas abordadas, por medio de actividades de construcción de texto, participación en el foro de debate y la elaboración de una cuartilla periodística.

Por otra parte se pretende que a partir de las competencias anteriores, se pueda aportar creativamente a la construcción de propuestas relacionadas con la comprensión e innovación temática, frente a la toma de posición, la explicación referida y la conclusión abierta con miras a elaborar una idea o procedimiento frente al tema propuesto.

Estos propósitos metodológicos se viabilizan por medio de la realización de actividades pedagógico-didácticas como el foro de debate, con miras a la construcción conceptual con base en la interactividad de los estudiantes a través del trabajo colectivo, tanto para el acercamiento a las nociones y descripciones como para la presentación de productos académicos.

La presencia de la Geografía escalar y la relación con la Geografía regional, el desarrollo, la territorialidad y en general la conformación y comprensión del espacio geográfico, prepara al licenciado en la posibilidad de construir un sujeto político, pero conscientemente ubicado en el entorno natural y cultural, a través de la noción de organización, distribución y acción socio-cultural del espacio geográfico.

Lo anterior posibilita al licenciado el ampliar los horizontes del conocimiento, pero sobre todo de la vida, en el sentido que la relación Geografía-Política, es un rasgo de humanización del entorno e introduce varios elementos para la comprensión y constitución de la idea de espacio geográfico en las Ciencias Sociales, pero a su vez reconoce las problemáticas teórico-prácticas y la capacidad que desde la pedagogía de construcción de territorio puede lograr el campo de la educación interdisciplinar.

Distribución regional del espacio geográfico

Las regiones, en cuanto subdivisiones del espacio geográfico, representan a su vez delimitaciones socioculturales que, en esta distribución, corresponden a la visión política del territorio, ya que es necesario expandir las territorialidades al punto de valorar el espacio geográfico no solo en virtud de las características naturales, sino como una realidad compleja que involucra ante todo las formas de vida, las concepciones, las actividades y proyecciones de las comunidades que se encuentran en constante movimiento.

Lo anterior implica una transformación continua del espacio geográfico y una consiguiente revaloración y reordenamiento del territorio en virtud de la influencia de fenómenos sociales que intervienen de una manera u otra en el reordenamiento del espacio y en el empoderamiento o dependencia política por parte de las comunidades y grupos poblacionales. De esta manera, las regiones implican la diversidad y la interacción en sistemas abiertos que propician la interrelación dentro y fuera de las regiones.

La construcción regional permite la integración de diferentes elementos sin vulnerar los intereses nacionales, y permite la consolidación de proyecciones comunes que a su vez pueden nutrir la identidad y la institucionalidad de un país pluricultural, al develar las identidades comunes entre pueblos divididos solo por una frontera artificial, promoviendo la visibilización de subculturas urbanas o rurales con un sentido encaminado al fortalecimiento de la identidad local, pero en función de la proyección global.

La distribución regional del espacio geográfico es también un instrumento de la descentralización del poder estatal y la promoción de las políticas de equidad, participación de las comunidades en el manejo y proyección del poder local en una sana retroalimentación y cooperación mutua. Del mismo modo supone una reorganización del espacio geográfico por motivaciones propias de las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales, pero donde también pueden presentarse problemáticas cuando los intereses regionales o subregionales chocan entre sí, o respecto de poderes transregionales que no siempre consideran las particularidades regionales y realidades locales que constituyen redes sociales para el crecimiento mutuo.

Geografía escalar

Luego de que durante la primera mitad del siglo XX las Ciencias Sociales restaran importancia a las organizaciones espaciales y privilegiaran las teorías objetivistas que reducían las primeras a particularidades dentro de las definiciones generales en las que el espacio geográfico había sido relativizado como algo externo que no incluía al ser humano, a fin de siglo se rescata la importancia de éste, convirtiéndose en una variable obligada en la comprensión y análisis de las desigualdades sociales.

La organización del espacio geográfico, por lo tanto, varía de acuerdo al movimiento de las fuerzas económicas y su influjo político en la dinámica de la globalización que, para su desarrollo, requiere de la localización de espacios de producción, mercadeo y consumo. De esta manera se nos indica que la idea abstracta global cobra realidad y concreción en la situación territorial de los factores globalizantes en y bajo condiciones sociales generadoras de realidades políticas en relación con los espacios geográficos.

La producción, distribución y consumo en cuanto dinámica del modelo capitalista global, pero localizado en el desenvolvimiento real de dicho modelo, se escalona geográficamente en varias categorías como la urbana, la regional, la global y la del Estado-Nación. Cada una de estas tiene su desarrollo particular y autónomo, pero son interdependientes y se integran coherentemente como momentos del proceso de globalización y distribución de la influencia política del modelo capitalista, entretejido en la red local, regional, nacional e internacional.

De esta manera, algunos autores llaman a la concreción de la influencia política y social del capitalismo global en lo local: **el anclaje espacial**, en cuanto dimensión concreta del espacio geográfico, garante del proceso de reproducción del modelo socio-económico actual. En esto hay que tener en cuenta que el modelo capitalista supone la continua expansión territorial escalar, lo cual implica el copiamiento del espacio geográfico de manera constante e ilimitada a través del **anclaje escalar**.

Es en este sentido que se puede hablar de una política escalar que referencia la manera como las diferentes escalas en las que se organiza el espacio geográfico de acuerdo a los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización que, por responder a fuerzas sociales, económicas y políticas, entre otras, no corresponden a una lógica de plena planificación sino a una crisis e incertidumbre, con los efectos en la transformación de la Geografía que influye determinantemente en las formas de organización de la Política, que en últimas influye en la conformación del mundo.

Estructura escalar, Geografía y Política

Aunque, como se ha dicho, la dinámica económica y la problemática social que genera la estructura escalar corresponde a una crisis que tiene su escenario en la transformación del espacio geográfico y sus consecuencias sobre la población, el ambiente y las instituciones productivas, comerciales, gubernamentales, etc., -expresada en fuerzas irracionales generadoras

de conflictividad-; podemos hacer comprensible estos fenómenos dentro de las dinámicas propias de una política escalar, desde lo local y regional hasta lo nacional e internacional, en la forma de una estructura por escalas en donde la Política y la Geografía se relacionan.

La organización social del espacio geográfico por escalas se puede comprender mejor al tener en cuenta que las escalas geográficas:

- Responden a una dinámica en cuanto se constituyen como construcciones sociales.
- Por más que se presentan como objetos dentro del proceso de acumulación de riqueza, son el escenario donde se desarrollan las relaciones de poder y por tanto expresan los intereses que se convierten en procesos políticos.
- En los procesos de des y reterritorialización se estructuran nuevas realidades que no solo transforman el espacio geográfico sino la relación de fuerzas que rediseñan el mapa del poder en la reconstrucción territorial.
- Son de conformación compleja y se estructuran con variadas influencias socio-geográficas y políticas que las atraviesan y las entremezclan generando escalas de conformación diversas, dinámicas y relacionales.

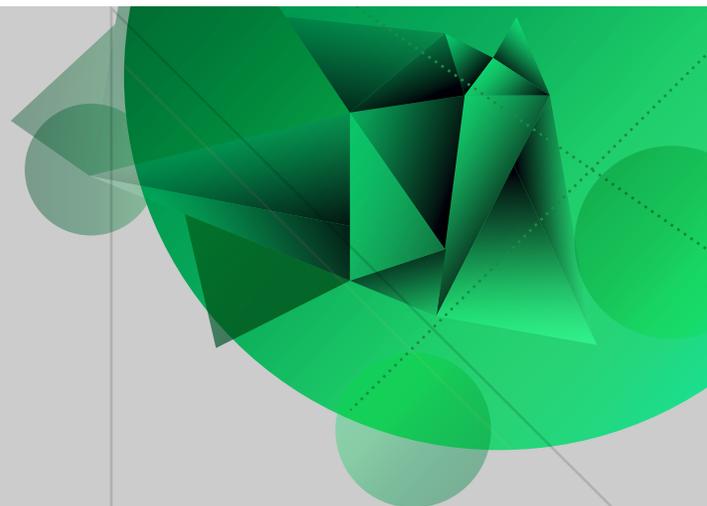
La constitución compleja de las escalas geográficas nos coloca así en un marco de comprensión compleja de organización escalar, promoviendo retos en el orden político de las mismas ya que se extienden en el espacio pero no lo copan completamente; alcanzan intereses regionales ya que a veces trascienden los límites físicos en pro de los campos de interés que no siempre coinciden con los territorios artificialmente limitados y por tanto el gobierno de dichos espacios, al no corresponder a estructuras lineales, ni a dimensiones simples del espacio geográfico, sino que se superponen y participan desde diferentes ámbitos.

Por ello la dinámica transformacional de las escalas geográficas debe traducirse en una visión integral, cambiante y transversal de la Política y el conocimiento de las relaciones entre ésta y la teoría en Geografía, generando presiones globales sobre realidades locales, y a veces obligando al redireccionamiento de la Política en los espacios geográficos. El reposicionamiento escalar responde, entonces, a la resignificación del espacio geográfico presionado por las relaciones de poder manifiesto en la reestructuración Política del territorio.

3

Unidad 3

Geografía y Política
en la distribución del
espacio geográfico



Geografía y Política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta

Introducción

En la semana seis se aborda la importancia de la concepción regional en la Geografía y su significación a partir de los fenómenos estructurales que unifican y caracterizan a una región, y que por lo tanto tienen que ver con los modos de relación de las poblaciones entre sí, con otros grupos humanos y con su entorno.

Es precisamente en estos modos relacionales en donde resalta la importancia de la Política, en cuanto ésta orienta el sentido de la organización regional y la vincula, no solo con los demás aspectos que conforman la realidad social, tales como la estructura económica, el orden socio-cultural, la organización institucional, etc., sino con las otras escalas socio-geográficas que le permiten a la región comprenderse al mismo tiempo como una totalidad compleja, pero haciendo parte de una totalidad mayor.

De esta manera, entendemos la Geografía regional en su estrecha relación con la Geografía escalar, lo que permite una comprensión integrada dentro de la ciencia geográfica, pero también nos habla de la interdisciplinariedad con la que se debe construir el conocimiento geográfico, pues, además, define las dimensiones políticas y sociales del fenómeno geográfico, por cuanto la región tiene sentido como una estructura auto-organizada a escala humana en la diversidad de sus relaciones y problemáticas constitutivas que son materia y proyecto de la multiplicidad disciplinar de las Ciencias Sociales.

La metodología indicada para esta parte de la unidad temática será comprensiva e integradora de los conceptos de ambas tendencias de la Geografía, pero desde un nivel de profundización y propositividad, a través de la construcción individual y colectiva del conocimiento temático propuesto.

De otra parte, y apoyados en el proceso de investigación formativa adelantado, se pretende ubicar la problemática de investigación desde la perspectiva regional, de acuerdo a los aspectos y dinámicas identificadas en una región determinada, que puede ser aquella en que nos encontramos.

Para el logro metodológico se proponen los instrumentos de investigación definidos en la guía de proyecto, acompañados por la conceptualización, como producto de la comprensión lectora de los subtemas de la cartilla y se organizará la información por medio de una actividad complementaria que pondrá en común los resultados logrados.

El principal aspecto a resaltar dentro de este componente en relación con las actividades a desarrollar en esta semana, consiste en la oportunidad para relacionar la conceptualización teórica con la problemática geográfico-política, a través de instrumentos de investigación que darán fundamentos procedimentales al futuro licenciado; además de acercarlo a la apreciación y concientización de los problemas socio-políticos de la Geografía de la región escogida, cuyo conocimiento dará una visión más específica de la realidad en la que se está ubicado.

La noción de región dentro de la Geografía escalar

La noción de región tiene sentido y encuentra contexto significativo dentro de la organización de la Geografía escalar, que corresponde a la concepción de una teoría económica social y estratégica, y que se refleja en un orden político en donde las dinámicas regionales actúan como la escala media entre un mundo globalizado y unos poderes locales que muchas veces definen las tendencias e influyen en las características regionales.

La importancia de la noción de región y su construcción conceptual radica en que hoy en día el poder local no solo se expresa en lo regional, sino que lo regional se constituye en el puente de lo local con lo global y en el ente regulador de las relaciones políticas entre diversos órdenes locales. Podemos decir que la expresión regional empodera y organiza territorialmente las relaciones locales y le da cohesión política y cultural, entre otros aspectos, a las diversas expresiones poblacionales, productivas e institucionales.

Sin embargo, lo anterior se hace efectivo en la medida que lo regional encuentre los canales de comunicación, la fortaleza institucional y los acuerdos políticos para dinamizar productiva y culturalmente a la región, puesto que no se trata solamente de una nominalidad administrativa sino que debe actuarse realmente en la medida del empoderamiento que la escala regional logre frente a las otras escalas geográficas.

El enfoque regional escalar es rico y complejo puesto que no solo es el territorio de irradiación de lo local sino que es el espacio de las proyecciones y a la vez de las conexiones interregionales, en donde fluyen y confluyen las realidades concretas y propias de las relaciones histórico-políticas poblacionales, que hablan de la idiosincrasia, las transformaciones, la construcción de identidades regionales y las problemáticas económicas, sociales y culturales que llena de vida y sentido las territorialidades organizadas en el espacio geográfico.

La dinámica regional y la relación interregional, interlocal e internacional

Indudablemente la dinámica regional y la relación interregional, interlocal e internacional, dependen tanto de la consolidación interna en todas las dimensiones sociales e institucionales, la construcción de identidad y el aseguramiento de la eficiencia, la equidad y la transparencia; como del flujo eficaz de la comunicación, la cualificación y formación de la

población, el intercambio productivo y de experiencias. Así, de la misma manera, como la extensión cultural, socioeconómica e infraestructural con otras regiones y organismos multilaterales a escala global.

El proceso de globalización mundial, si bien ha incentivado la necesidad de fortalecimiento regional, ya que el cambio paradigmático estimula los procesos de resistencia o aprovechamiento del nuevo orden, no ha variado la naturaleza socio-económica del modelo de desarrollo, por lo que la Política no solo no ha abandonado su papel de control y expansión de los mercados y la acumulación de riqueza, sino que en buena medida lo ha profundizado, vinculando mayores capas poblacionales al consumo, sin superar significativamente la desigualdad y los niveles materiales y culturales de pobreza extrema, insalubridad, deficiencia en educación, servicios públicos y escaso acceso a la participación democrática.

Si bien es cierto que los modelos de producción y consumo son los más directos responsables de los niveles de inequidad social a nivel regional, un fortalecimiento de las instituciones políticas y más adecuados programas de gobernabilidad que combatan la corrupción, el debilitamiento democrático y el predominio ético en la política, posibilitarían mejores resultados en la búsqueda de equilibrios en lo socio-ambiental, tanto a niveles intra como interregional. Esto expresa la importancia dentro de la administración regional, no solo de desarrollar y cualificar el componente técnico sino elevar el acto administrativo a la categoría de acción política, en el sentido de decisiones que favorezcan una mejor distribución del poder y la riqueza, que sean bastión para el fortalecimiento del papel de lo público y la generación de condiciones democráticas en el estado.

Análisis de los problemas de la regionalización frente a la presión mundial

En la búsqueda de mejores condiciones de política económica y una adecuada administración regional, resalta el empoderamiento local en el proceso de organización y fortalecimiento territorial, generándose confianza interna para competir en mejores condiciones en el mercado global y garantizar más programas equitativos de integración comunitaria regional. La potenciación de la dinámica económica y social de lo local, motivado por la integración regional como política territorial de organización del territorio, redundará en el reconocimiento global del liderazgo regional y su visibilización en el concierto mundial.

Por otra parte, uno de los rasgos esenciales de una eficiente y equilibrada política de regionalización que implique la racionalización organizada del territorio, tiene que ver con la optimización de las relaciones entre el campo y la ciudad, o entre las regiones urbanizadas y las subregiones suburbanas. En dicho sentido se pretende la expansión planificada de los bienes y servicios urbanos a áreas metropolitanas en donde se posibilita el intercambio de la variada oferta local con la distribución de la oferta global, pero ante todo se trata de construir y reconocer la autonomía regional y la descentralización estatal como ápice de la democratización y aprovechamiento adecuado de las capacidades y potencialidades regionales.

La expansión tecno-científica, lo mismo que la emergencia global de redes sociales reales y/o virtuales, han propiciado niveles de comunicación e intercambio que definen otro tipo

de organización y concepción del espacio geográfico, posibilitando el reconocimiento de la diversidad cultural y la contrastación y/o confrontación de modelos y geometrías variadas y flexibles frente a los estáticos y homogéneos bloques de poder que aún subsisten, Pero así, la aparición de esta nueva geografía de redes sociales y culturales entre territorios no siempre físicamente cercanos, necesita de niveles de coordinación político administrativos construidos en la iniciativa regional pero insertos en la dinámica mundial.

Procesos y problemáticas en la construcción regional

La construcción regional no es una composición arbitraria y sin antecedentes, sino que se trata de un proceso que impacta no solo las determinaciones y divisiones por demás artificiales de configuraciones anteriores, sino que además estas son consecuentes con las configuraciones propias de procesos históricos y sociales, por lo que nos podemos referir más bien a procesos de construcción regional del territorio en el espacio geográfico.

Lo importante a entender en primera instancia es que los procesos de regionalización y aún los propios de la territorialización son procesos vivos en la medida que transforman la vida de los grupos sociales y a su vez configuran redes vivas en la medida que interactúan en relaciones que generan dinámicas económicas, políticas y sociales; por lo que dicha vitalidad de la región se manifiesta en formas políticas de organización territorial que pueden generar diversos niveles de empoderamiento regional que se hacen día a día.

Desde esta perspectiva, la comprensión de lo regional se entiende como el reconocimiento de los lugares en donde se vive la región, que son especie de nodos dentro de una red compleja de flujos diversos que dependen de las diferentes dinámicas regionales y locales, donde además se construye historia regional a partir de las narrativas que entrañan la dinámica socio-histórica y las constituciones culturales que intervienen en la transformación del orden político de los territorios en constantes procesos de regionalización.

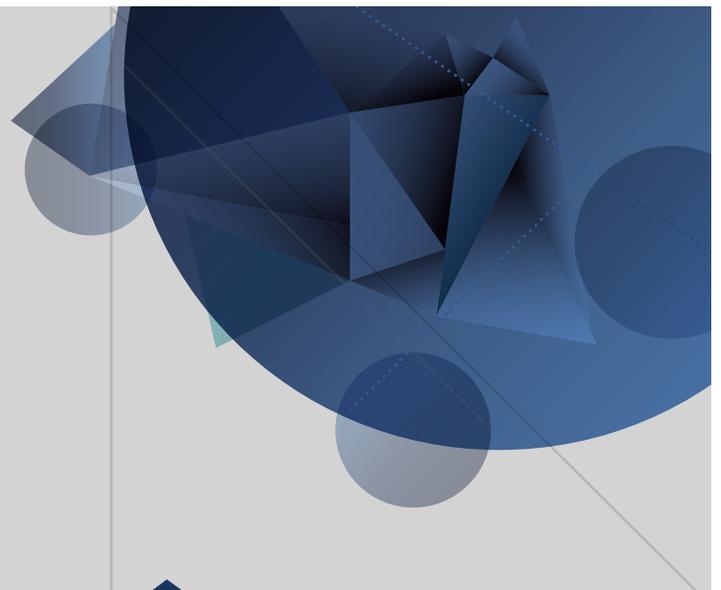
La memoria histórica constituye uno de los ejes fundamentales desde los cuales se construye sentido regional y/o territorial, puesto que además de procurar su contribución al conocimiento de la identidad cultural y sus relaciones con otras identidades, permite la evaluación constante de los programas en los diferentes ámbitos. Ello con el fin de hacer consciente las finalidades a tener en cuenta en la organización política regional e incurrir lo menos posible en errores e involuciones, producto del desconocimiento u omisión de los procesos sociohistóricos y su influencia en la transformación de los diferentes ámbitos regionales y las relaciones externas que redefinen los territorios enclavados en los espacios de la Geografía regional.

En síntesis podemos afirmar que la región constituye la estructura adecuada para potenciar las posibilidades de desarrollo local sin incurrir en centralizaciones con la consiguiente concentración de las actividades y el poder, sino propiciando la construcción de redes sociales que distribuyan el ejercicio político y construyan canales relacionales con otros procesos globales. De esta manera, las políticas de regionalización posibilitan la búsqueda del equilibrio campo-ciudad, en la medida de que se supere la dicotomía inadecuada puesto que el campo pase de ser la despensa trasera de la ciudad, para convertirse en puente entre lo local y lo global y en índice de desarrollo sostenible e integración poblacional.

4

Unidad 4

Importancia política
del desarrollo
local en un mundo
globalizado



Geografía y Política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta

Introducción

El mundo contemporáneo inició este siglo con un giro significativo en la Geografía y la Política generado, entre otras razones, por el cambio de perspectiva económica, social, y en la orientación del conocimiento en varios sentidos. Un giro conocido como la globalización de las actividades y concepciones mundiales, ayudado por la innovación tecnológica y la desestructuración del paradigma dominante hasta el siglo pasado, fundado en bloques de poder hegemónico y control económico y político desde las llamadas metrópolis del desarrollo mundial, hacia los territorios de los llamados países en vías del desarrollo.

De esta manera Geografía y Política serán ramas del conocimiento que en la globalización van a reorientarse a una nueva distribución y organización del espacio geográfico, poniendo al orden del día la aparición de nuevas territorialidades regionales, poniendo de presente la importancia de la nueva política enmarcada en la reorganización del Estado-Nación y el fortalecimiento de las relaciones poblacionales locales junto con la configuración de redes sociales de tipo real y virtual, que se convierten en reguladoras del poder global.

En esta unidad nos acercaremos a este análisis alrededor de la discusión en torno a la relación contradictoria y a su vez complementaria entre lo global y lo local, posicionando el debate de los factores políticos intervinientes y las consecuencias para la concepción y reconfiguración del espacio geográfico.

Esta unidad pretende un mayor nivel de profundización conceptual gracias a los desarrollos teóricos asumidos anteriormente, a la vez que se busca el relacionamiento con las problemáticas concretas alrededor del tema a través de las actividades propuestas.

En esta semana se abordará de manera crítica el debate entre las diferentes visiones de la relación Geografía-Política en torno del debate entre lo global y lo local, mediante la profundización y construcción de conceptos esenciales para el desarrollo de la temática propuesta, por lo que luego de una breve introducción se realizarán las lecturas correspondientes para la elaboración de mapa conceptual.

En la consciencia de integrar una comunidad local que está en conexión global con otras comunidades en la región y el planeta, el Licenciado en Ciencias Sociales entiende la trascendencia de su acción educativa, pues se siente parte de la construcción de territorialidad con base en reconocer el potencial de las relaciones sociales que se tejen en redes de intercambio de conocimiento, concitando a la responsabilidad sobre la formación de ciudadanía local y participación en el rumbo de la vida de los diversos grupos humanos impactados.

Resignificación del sentido de “lo local” ante el auge de “lo global”

En el mundo contemporáneo que se mueve en el sentido de lo global, curiosamente toma fuerza la valoración de lo local como espacio relacional desde el cual se dispone de las energías esenciales para el desarrollo, más si se tiene en cuenta que lo global tiende a dispersar y/o diversificar las dinámicas y procesos de construcción de sentido, desde lo económico hasta lo cultural, pasando por lo social y político.

Esta tendencia ha producido efectivamente que se revalúe y a veces se cuestione el poder y la organización política de los estados nacionales, puesto que aquel dominio, fundado en instituciones cuya legitimidad muchas veces provenía de tradiciones o constituciones de corte consuetudinario o abstracto, sea ahora desplazado por formas más concretas y cercanas de administración y gobierno.

Una mayor confianza en el poder local, supone entonces una resignificación de su sentido y una necesaria reorganización del espacio geográfico en virtud de las nuevas necesidades y de las relaciones entre las diferentes instituciones públicas y privadas, las variables de productividad y consumo, servicios y variadas actividades poblacionales. Cabe decir que la fortaleza de lo local que transforma la orientación del desarrollo, es

al mismo tiempo la garantía para la cohesión y proyección de lo regional y para establecer un eficaz intercambio con lo global.

El nuevo enfoque del desarrollo desde lo local implica no solamente una inversión de la relación de organización del desarrollo, sino que además connota una nueva manera de comprensión de la realidad local en la medida de reconocer una compleja estructura de relaciones que conforman el influjo de lo local en el ordenamiento del territorio. En efecto, la globalización y la relativización del poder de los estados nacionales ha invertido la relación, pues del asistencialismo o el flujo de recursos, servicios y políticas centralizadas de los estados hacia las localidades, se tiende hoy a la descentralización estatal y al fortalecimiento de la autonomía local, lo que procura elevar los niveles de productividad económica, reorganización social e influencia política sobre las decisiones globales.

Lo esencial aquí radica en la importancia de poder canalizar favorablemente los esfuerzos locales a fin de estructurar una estrategia política que oriente el desarrollo territorial en proyectos adecuados al crecimiento democrático y equilibrado de todas las fuerzas locales y que se pueda garantizar la equidad interlocal y la retroalimentación efectiva y participativa con los factores de correlación externos, tanto en el plano interregional, como nacional e internacional.

Importancia de la Política en el desarrollo local

Teniendo en cuenta que la finalidad del desarrollo local estriba fundamentalmente en la organización, cohesión y empoderamiento territorial, no basta con tener las potencialidades locales y regionales en productividad, capacitación, infraestructura, servicios, etc., si no existe una adecuada proyección política basada en la correcta integración, organización, liderazgo, transparencia, etc., que garantice la eficiencia y eficacia de los esfuerzos y la progresiva manifestación de los cambios, que redunden en el crecimiento, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales.

Lejos de concebirse una territorialidad armónica en abstracto o utópicamente equilibrada, en lo local se reflejan los contrastes e incluso las contradicciones propias de los conflictos regionales y globales, además de los particulares que muchas veces tienden a ser más determinantes en la proyección del desarrollo e influyen relativamente a las dinámicas mundiales. Por ello, en lo local encontramos discontinuidades y conflictos, así como convergencias y complementariedades, que nos hacen ver como se presentan a la vez equilibrios y desequilibrios como evidencia de realidades complejas que caracterizan fundamentalmente el desarrollo local.

Resulta evidente como lo local corresponde a un fenómeno geo-social donde se integran múltiples influencias, procesos y características en todos los aspectos de la vida de las comunidades locales, sus instituciones, interacciones y costumbres.

Desde el modelo de Geografía escalar se comprenderá a lo local en una particular es-

cala de desarrollo pero referida a una totalidad interesalar, que relaciona las diversas dinámicas de desarrollo de las diferentes escalas locales, regionales y globales.

Variantes actuales del desarrollo local

Uno de los conceptos y quizás el más relevante a la hora de observar críticamente el problema del desarrollo es el de dependencia. Efectivamente, las relaciones estructurales dependientes entre modelos de desarrollo vertical, en los cuales el desarrollo local dependía casi que fundamentalmente de los recursos, las tecnologías, los conocimientos y las políticas externas, planteaban tendencias endógenas de desarrollo, en las que predominaban construcciones conceptuales racionalistas que organizaban la realidad local desde un modelo abstracto realizado previamente y en condiciones muy diferentes a ésta. Dicha situación en verdad estaba lejos de alejar el fantasma de la dependencia y no implicaba mayor avance en las prácticas y los resultados favorables para el desarrollo local.

Más recientemente se concibe el desarrollo con gran énfasis en lo local, puesto que cuestiona la orientación objetivista que desconocía la importancia de las dinámicas y los actores locales, sí, es cierto, en un marco de mayor incertidumbre, pero que refleja mejor la visión global en tanto se revela un panorama de procesos en búsqueda de equilibrio y de múltiples problemáticas y se reconoce no solo la incidencia de éstas en lo regional y lo local, sino que encuentran su origen muchas veces en las condiciones de desigualdad que afrontan. Pero a su vez se hace consciencia de las potencialidades que los actores socio-geográficos guardan para el mejoramiento de dichas condiciones a nivel local, contri-

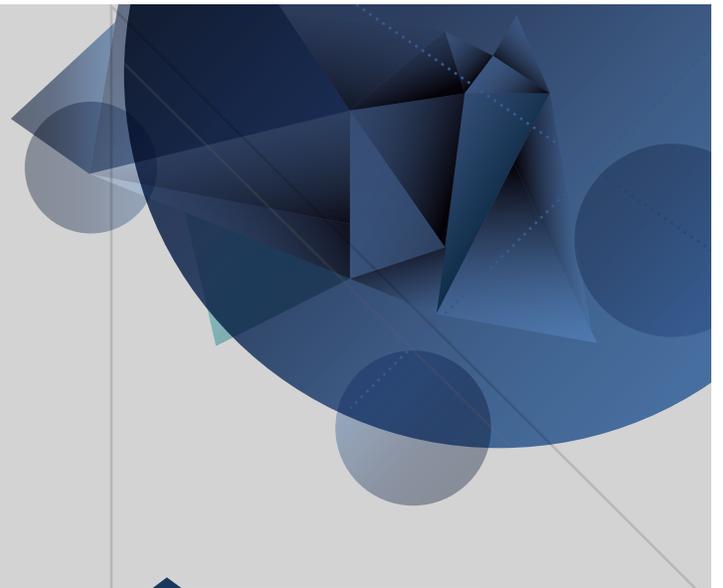
buyendo a la búsqueda del equilibrio global y a una nueva concepción paradigmática del desarrollo a escala humana.

El desarrollo local expone las relaciones de la cultura, la manera de ser y hacer propias de las llamadas capacidades locales relacionales, en donde tanto lo social, económico y político, se manifiestan e influyen en el proceso de aprendizaje temporal, histórico y espacial, dentro de las nuevas tendencias en Geografía y cartografía social. Esto es lo que se entiende como proceso endógeno de reconocimiento y fortalecimiento de lo local que se expresa en territorialización en cuanto auto-organización de agentes, instituciones y recursos; disposición de la infraestructura de producción y servicios del entorno; complementariedad de factores históricos, sociales, institucionales y ambientales, con los socioeconómicos; organización basada en la flexibilidad y descentralización estratégica; interacción de redes sociales democráticas y públicas con innovación e inversión empresarial de forma horizontal y democrática.

4

Unidad 4

Importancia política
del desarrollo
local en un mundo
globalizado



Geografía y Política

Autor: Juan Alfonso Barrero Zabaleta

Introducción

En la última semana del módulo se pretende culminar un adecuado nivel de profundización en cuanto a la construcción del conocimiento, que permita la elaboración de un punto de vista del licenciado acerca de la relación Geografía-Política, frente a temas concretos de la realidad social de los pueblos y las comunidades.

Uno de los problemas importantes en la actualidad de la vida social del ser humano contemporáneo es la necesidad de organizar el territorio que se habita, donde se produce y donde se construye la cultura que garantice la continuidad de la especie y la trascendencia tangible e intangible de la construcción de sentido humano en el espacio geográfico.

En la semana anterior se abordó el tema del reordenamiento territorial y la reorganización actual del espacio geográfico, que obedece a la correlación existente entre la concepción e implementación de modelos de desarrollo, acordes al cambio paradigmático que establece una tensión, ya contradictoria o complementaria, entre lo global y lo local.

De esta manera, cobra importancia el ordenamiento territorial con base en la acción concreta de un proyecto político desde lo local, que no solo potencie y desarrolle las fuerzas productivas y distributivas de los actores locales, sino que actualice y organice políticamente las instancias locales, mediante una reorganización política que reconozca el sentido del fortalecimiento de las redes sociales (reales y virtuales), como entramado que integre el poder local a las expectativas globales de manera creativa, autónoma y socialmente responsable.

Para el logro de estos propósitos se propone un debate crítico y reflexivo mediante actividades de participación e intercambio de opiniones, que desemboquen en aportes para la evaluación final del módulo.

En la etapa final del curso, se realiza un ejercicio de profundización teórica con base en la atenta lectura tanto de los contenidos de la guía como de un texto complementario que aporta al debate.

Finalmente se adelantará el desarrollo del examen final y se tendrá un espacio de realimentación y evaluación final.

La constitución de un punto de vista bien argumentado y la construcción del conocimiento adecuado a la relación Geografía-Política, permite al Licenciado generar una apertura de visión de las implicaciones humanísticas y científicas de la enseñanza de las Ciencias Sociales, pero más ampliamente motiva a la identificación con un conciencia de la responsabilidad frente a las transformaciones contemporáneas en el campo de la nueva geografía y la resignificación de la política como instrumento efectivo del desarrollo social humano y del empoderamiento democrático y participativo de las comunidades.

Geografía y política para el nuevo enfoque del desarrollo

El impulso al desarrollo local como proyecto político implica la valoración de las comunidades y su capacidad de establecer relaciones de emprendimiento, producción e innovación en coherencia con la gobernabilidad en el manejo de lo público y la regulación operante de la sociedad civil y los intereses que le son propios. Este escenario reconfigura las relaciones y realizaciones territoriales, reconfigurando y resignificando el territorio desde una llamada **nueva geografía de responsabilidades públicas para el desarrollo**.

En una nueva Geografía que hace consciencia de territorio desde lo local, la flexibilidad, los límites difusos y orientados más por la dinámica endógena, la proyección del poder local y regional en el territorio, construyen la dinámica social y política que identifica lo propio, lo político, ante el estado y la sociedad mayor. Pero el reordenamiento territorial desde lo local, como ejercicio de una nueva Geografía, no presupone un estado de cosas ideal, ni la armonía entre lo local y lo nacional y global; por el contrario, se trata de reconocer las incertidumbres y ubicar los alcances del desarrollo en una situacionalidad compleja, en donde el desequilibrio y la diferencia, tejen las relaciones dentro de un mismo espacio geográfico.

Las nuevas territorialidades emergen de esta manera como producto del vencimiento de los paradigmas fundados en idealizaciones utilitaristas del territorio desde influencias exógenas, abriéndose campo el espacio simbólico y concreto, imperfecto y real, pero con un mayor grado de identidad frente a los proyectos nacionales e internacionales. Es así como en el proyecto político local debe evidenciarse, y dicha identidad manifestarse en un entramado de relaciones y realizaciones significativas entre el ser humano, la sociedad y el ambiente, como actores vitales con una historia y una cultura, que les da la fuerza y los proyecta hacia el mejoramiento local y la trascendencia mundial.

Endogénesis y desarrollo local

Siendo el territorio un proceso de construcción, el espacio geográfico, más que un objeto de distribución del territorio, es una entidad en la que cobra sentido la vida intersubjetiva de los sujetos y su capacidad de transformar las maneras y los propósitos de utilización y ordenamiento territorial, por lo que el desarrollo se encarna en las necesidades y potencialidades de sus gentes, contenidas en un **conjunto de capacidades generadas endógenamente**.

El territorio se administra desde unidades regionales u subregionales, que tienen su máxima expresión en el poder local en

tanto instancia ordenadora, planificadora y administradora de los planes de desarrollo levantados desde su misma entraña. En esto, la dinámica política interpreta, o debe interpretar, la vida y la convivencia de la comunidad, desde la participación y gobernabilidad explicitados en el modelo de desarrollo, que integra varias dimensiones que se retroalimentan en él.

Por tanto no se trata de un modelo homogéneo ni unidireccional, sino que en él subsisten los enfoques competitivos y eficientes en la productividad económica, pero además la sustentabilidad ambiental que garantice el mediano y largo plazo, la interacción social que de vía a la formación y transformación del sistema en pro de la unidad y cambio cultural; pero nada de ello sería posible sin el concurso cohesionador y transformador de la política pública institucional y externa.

El proyecto político local

La importancia que adquiere la valoración científica, académica y pedagógica del proyecto local, estriba en que en principio y a nivel general, es una perspectiva que rescata aquello que se encontraba refundido, ante las pretensiones absolutizantes del paradigma de la globalización como fin de la historia. En efecto, el proyecto político local es el rescate de la historia como acción y acontecimiento concreto de la realidad, el estado como reconocimiento de la gobernabilidad participativa y horizontal, la Geografía innovando en sus concepciones y métodos cartográficos y socio-geográficos dentro de un único territorio, pero con diferentes territorialidades y localidades, junto a la política que respeta las diversas identidades y promueve el empoderamiento de las comunidades.

En esto, encontramos que las identidades relacionales entre Geografía-Política-Desarrollo, toman sentido en la medida que la construcción territorial es un entramado socio-cultural que se **localiza** en un espacio concreto, que responde a necesidades y finalidades singulares de las comunidades, pero que se agrupan en un proyecto político con proyección regional, nacional y mundial. Pero más allá de implicar cierta presencia global, implica la trascendencia inter-local, pues es en ese ámbito donde suceden y se viven las decisiones que orientan, estimulan, aprenden y juzgan el accionar presente y futuro de los pueblos.

El proyecto político local asume la noción de corresponsabilidad social y el reconocimiento de la capacidad orientadora y auto-organizativa de los actores territoriales en la acción y decisión política de los agentes locales. El componente integrador implica a su vez múltiples perspectivas de desarrollo, proyecciones comunitarias o de otros grupos (sociales, étnicos, institucionales, independientes) que puedan estar presentes en las poblaciones que ocupan el espacio geográfico.

Esto supone que el desarrollo no se puede entender solo como mejoramiento material de individuos o grupos en virtud de un modelo, casi siempre impuesto, sino que al integrarse tan diversos intereses y proyectos socio-culturales, la política adquiere dimensiones más trascendentales en la medida de considerar también valores intangibles.

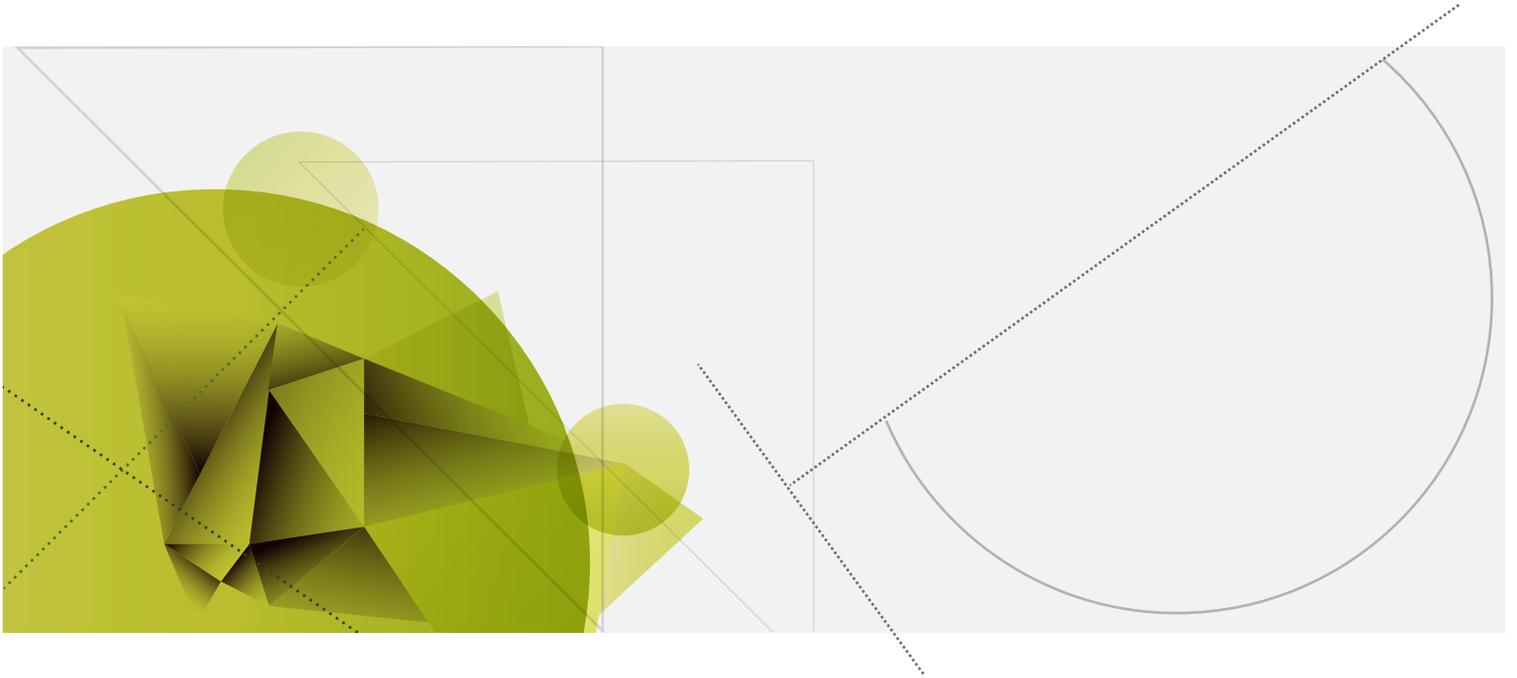
En síntesis, el **proyecto político local** genera relaciones de poder basadas en las acciones equilibradas de líderes originales y con capacidad de decisión en democracia y gobernabilidad, con posibilidad de auto-organización de las comunidades y complejos poblacionales. Así mismo, el proyecto se

construye respecto de un acervo de saberes basado en la cultura y sabiduría tradicional, junto a la actualización pertinente de innovaciones, producciones y creaciones del conocimiento, que coadyuven a la constitución de una política pública local para el desarrollo integral de hombres y mujeres que definen su destino libremente.

Bibliografía

- *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria* (s.f.). La crisis de la enseñanza media.
- **Arroyabe, S. (2010).** *Las políticas públicas en Colombia*. Insuficiencias y desafíos.
- **Bernal, A. (2005).** *La familia como ámbito educativo*. Ediciones Rialp, S.A. Alcalá. Madrid.
- **Bruner, J. (1997)** *La educación, puerta de la cultura*, Madrid, Aprendizaje visor.
- *Claves para la educación popular* (1995). Editorial popular. Bogotá.
- **Cubero, M. & Sánchez, J. (2002)** *Práctica social y modos de hablar y pensar*. Infancia y aprendizaje.
- **Cubides, H & otros. (1998).** *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Universidad Central.
- **Chaux, E & otros. (2008).** *Revista colombiana de educación. Violencia escolar*. No 55.
- **Filardo, V & Aguilar, S. (2002).** *Tribus urbanas en Montevideo: nuevas formas de sociabilidad juvenil*.
- **Gamero, M. (2008).** *La metáfora de las tribus urbanas y tribus urbanas como metáforas*. Vol. 2. Chile.
- **García, N. (2001).** *La globalización imaginada*. Paidós.
- **Jaramillo, J. (2002).** *Familia y colegio*. Editorial Norma, Bogotá.
- *Revista del Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional*. Medellín: Colombia.
- **Mejía, R. (1999).** *Marco de calles, parches galladas y escuelas*. Cap. 4. Universidad Nacional. Bogotá. Colombia.
- **Nogueiras, L. (1997).** *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario*. Nancea.
- **Olson, R. (1998).** *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. Barcelona. Gedisa,
- **Santamaría, A. (2000).** *La mediación semiótica de las acciones humanas: análisis socio-cultural de la situación experimental*. Infancia y aprendizaje.
- **Spengler, O. (1996).** *La decadencia de occidente*. Madrid. Espasa Calpe.
- **Roa, G. Paola, A. Sanabria, G. & Robinson, A. (2004).** *Trayectos y aconteceres un proyecto sobre violencia y escuela. Los gestos y las palabras que duelen más que los golpes*. Universidad Pedagógica Nacional. Edición Antropos.
- **Reguillo, R. (2000).** *Emergencia de las culturas juveniles*. Editorial Norma. Bogotá. Colombia.
- **Reyes, C. (1994).** *El concepto moderno de Democracia en educación y modernidad: una escuela para la democracia*. Bogotá. Instituto para el desarrollo de la democracia. Luis Carlos Galán.
- **Rodríguez, A & Otros. (2007).** *Autonomía educación moral y participación escolar*. Eunsa. España. Pág. 76.

Esta obra se terminó de editar en el mes de octubre
Tipografía Myriad Pro 12 puntos
Bogotá D.C.,-Colombia.



AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO